



GACETA DE MADRID

Del Martes 1. de Mayo de 1736.

Viena 31. de Marzo de 1736.



AS conferencias en Palacio son muy continuadas , no solamente sobre los negocios de que se trata con Mons. Ducheil , Ministro de Francia , que recibe con gran frecuencia Expressos de Paris , sino tambien sobre dependencias , en que particularmente se interessa el Cuerpo Germanico ; y à las Juntas que se tienen en este assunto , suelen concurrir algunos Ministros del Imperio. El General Conde de Stampa , Plenipotenciario del Emperador en Italia , y Governador de la Ciudad , y Ducado de Mantua , llegó el Martes à esta Corte , y se dice , que muy en breve volverà à su Gobierno con las Instrucciones de lo que deberá executar para entrar las Tropas Imperiales en los Países destinados al Emperador en Italia. El Principe de Saxonia Hildbourghaufen se dispone para passar à la Esclavonia con la comission de examinar , y reconocer las quejas de los Habitantes de aquella Provincia , sobre los agravios que padecen , y poner remedio en los excesos que prosiguen en cometer los Vagabundos. El Baron de Gotter , Ministro del Rey de Prusia , tuvo los dias passados su Audiencia de despedida del Emperador , que le regalò con su Retrato guarnecido de Diamantes , y solo aguarda para ponerse en camino al arribo del Baron de Brand , que viene à sucederle en el empleo. Ayer se tuvo una Junta extraordinaria en Palacio , y de resulta de ella se despachò un Correo à Mons. de Schmerling , Ministro del Emperador en Paris. Despues de haverse mantenido algun tiempo en esta Corte el General Lasci , que mandò las Tropas Moscovitas en el Rhin , y despues de haver tenido muchas Audiencias particulares de S. M. Imp. ha buuelto à Bohemia , de donde se ha recibido aviso , que algunas de aquellas Tropas se havian puesto en marcha para ir à incorporarse con el Exercito que manda en las cercanias de Alsooph el General Conde de Munich.

Hamburgo 3. de Abril de 1736.

EL dia 31. del passado se juntò extraordinariamente el Consejo de esta Ciudad para deliberar , y tomar una final resolucion sobre las diferencias con la Corte de Dinamarca ; y aora se asegura , que dentro de tres , ò quatro dias se despachará un Expresso à Copenhaguen con las ultimas Instrucciones para nuestros Diputados. Las cartas de Petersburgo de 17. del passado dicen , que se hablaba mucho en aquella Corte del proximo Sitio de Alsooph , aunque todavia no se havian despachado las ultimas ordenes de la Czarina sobre este particular ; y que otros asseguraban , que se havia dado principio à una negociacion secreta para componer amigablemente las diferencias que han sobrevenido entre la Corte de Rusia , la Puerta Othomana , y los Tartaros ; y que se esperaba , que para lograr los Turcos la renovacion de la Paz , cederán la Ciudad de Alsooph , para

para evitar por este medio la pérdida de la Crimea, que pudieran temer en caso de rompimiento. Las cartas de Königsberg refieren, que con efecto salió el Rey Stanislaw de aquella Ciudad el día 27. del pasado por la mañana, acompañado del General Katte, Governador de aquella Ciudad, y de algunas personas de su Corte, con universal sentimiento de todo aquel Pueblo, cuyo amor, y respeto se havia conciliado S. M. con su afabilidad, y agrado, durante su mansión; y se avisa, que aquel Principe tenia resuelto continuar su viage à Francia por Coslin, y por Berlin, sin mas detención que la de ocho dias en Angerbourg. De Varlovia se escribe con cartas de 23. del pasado, que se havia dado principio à la Junta de Senadores, que se reduxo à proponer en ella por parte del Elector de Saxonia tres puntos. I. Quando, y en qué forma convendria convocar la proxima Dieta General. II. Si convendria renovar las conferencias con el Nuncio del Papa. III. De qué manera se podrán conservar las Joyas, y Vestiduras Reales, que ultimamente se han recuperado. Despues que los Senadores tuvieron sus disputas en este particular, declararon el Primado, los Obispos, los Palatinos, y los Castellanos, que eran de parecer de que se convocasse la Dieta para mediado Julio proximo, y que convenia, que solo durasse quince dias, pero que no se podia esperar feliz exito, si antes no se conseguia el que saliesen del Reyno las Tropas Estrangeras, y que se disminuyessen las contribuciones que debian pagar las Provincias: Que en quanto à las conferencias con el Nuncio del Papa, se podia dar principio à ellas desde luego; y que por lo tocante à las Joyas, y Vestiduras Reales, se debian dar à guardarlas al Gran Tesorero de la Corona. Añaden estos avisos, que el Obispo de Wilda pidió despues, que se tomasse providencia en orden à reparar la Capilla de San Casimiro, y que se pongan en libertad à algunos Sacerdotes de su Diocesi, que se hallaban presos por las inquietudes sucedidas en aquel Reyno.

Napoles 10. de Abril de 1736.

EL Rey nuestro Señor, que se mantiene con perfecta salud, prosigue con su incessante aplicacion en assistir à todos los Consejos de Estado, para el mejor régimen, y gobierno de los negocios de sus Dominios, y en gozar por las tardes de la diversion de la Caza, especialmente en la Villa de Capodimonte, donde se prosiguen las Obras que S. M. ha mandado hacer. La semana passada se hicieron à la vela dos Galeotas fabricadas aqui, y armadas en Guerra, para hacer Corso contra los Barbaros, que infestan estos Mares; y aora se están apromptando dos Galeras de esta Esquadra para passar à Porto-Longòn, à fin de combóyar dos Batallones, que deben venir aqui de aquella Guarnicion.

Genova 14. de Abril de 1736.

POR las cercanias de esta Ciudad prosiguen en passar successivamente los Regimientos de Cavalleria, que buelven por Tierra à España; y por las cartas de Liorna se ha sabido, que se aguardaba por dias en aquel Puerto al Duque de Montemar, de buelta de su viage à Napoles, y que entonces se sabia el dia en que se hará el ultimo Embarco de las Tropas Españolas, que se hallan en la Toscana. Por cartas de Milan de 4. de este mes se ha tenido aqui la noticia de que el Mariscal Duque de Noailles havia recibido en Lodi un Expresso de Viena, despachado por Mons. Duthel, Ministro de S. M. Christianissima en aquella Corte, y que aquel General mandò despues, que todas las Tropas Francesas es-

tuvieffen prevenidas para ponerse en marcha , y bolver à passar los Alpes ; pero otros avisos dicen , que no se sabia todavia positivamente lo que se darà al Rey de Cerdeña , que pretende algunos Lugares , y Territorios , como comprehendidos en las Provincias del Tortonès , y Notarès , à que parece se resiste la Corte de Viena , sobre que se hacian varios discursos , y tambien sobre haver mandado aquel Principe comprar los Granos que tenian los Franceses en sus Almagacenes. Por las ultimas cartas de Ferrara se ha sabido , que havia llegado de Mantua à aquella Ciudad el General Braun , con orden de hacer passar algunos Batallones de los que se hallan en aquel Estado , para entrar de Guarnicion en aquella Plaza ; y para quando se huviere de poner en marcha la Cavalleria , se ha dispuesto que lo execute separadamente cada Regimiento , por causa de no haver Forrages para su subsistencia. Otras cartas refieren , que el Conde de Kvenhuller , General de las Tropas Imperiales en Italia , debia passar de Bolonia à Florencia para tomar con el Duque de Montemar , y el Conde de Lautrec , que debia passar por orden del Mariscal Duque de Noailles , las medidas convenientes en la coyuntura presente de los negocios de Italia.

La Haya 11. de Abril de 1736.

EL Marqués de Fenelón , Embaxador de Francia en esta Republica , estuvo ayer en conferencia con los Diputados de los Estados Generales ; y tambien el Conde de Uhlefeldt , Ministro Plenipotenciario del Emperador , sobre los negocios que actualmente se tratan. Las cartas de Heidelberg de 4. de este mes refieren , que los Franceses comenzaron el dia antecedente à ponerse en marcha para retirarse del Territorio de Neustadt , y de otras Tierras del Imperio , à la otra parte del Rhin : Que las Tropas Imperiales que se hallaban à las orillas de aquel Rio , havian recibido tambien orden para ponerse en marcha à mediados de este mes , à fin de retirarse à los Países Hereditarios ; y que el Elector de Baviera havia dado orden à los Oficiales de sus Tropas , que dieffen licencia à los Soldados que la pidieffen , y que huvieffen cumplido el tiempo de su obligacion ; y que S. A. E. havia concedido à las Milicias registradas el permiso de restituirlas à sus Lugares para entender en sus haciendas , con la condicion de que se hallen siempre promptas à incorporarse en sus Cuerpos. Las cartas de Polonia , que se acaban de recibir , refieren , que en la ultima conferencia que se tuvo entre el Primado , y otros Senadores , y el Ministro de Rusia , leyò el Palatino de Dziafinski , Artículo por Artículo , el Tratado concluido entre aquella Republica , y el Czar Pedro Primero ; y que despues propuso el Ministro Moscovita à la Junta la renovacion de aquel Tratado , y el reconocimiento de la Czarina , en calidad de Emperatriz de Rusia , sin perjuicio de la Republica , por lo tocante à la Provincia de Rusia perteneciente à la Corona : Que los Senadores ofrecieron tratar en adelante estas dos proposiciones ; y despues de instar de nuevo sobre la salida de las Tropas Moscovitas , se separò la Junta hasta passada la Pascua de Resurreccion , en cuyo tiempo se aguardaba el regreso del Extraordinario , que pocos dias antes se despachò à Petersburgo. Las cartas de Bruselas de 8. de este mes dicen , que los dos Batallones del Regimiento de Aramberg , que havian llegado de Luxemburgo , partieron el Viernes antecedente para Dendermonde , à fin de mudar el Regimiento de Priè , que se aguardaba en aquella Ciudad , donde tambien se esperaban algunos Oficiales Generales de Viena , y del Exercito del Rhin.

Paris 14. de Abril de 1736.

Segun todos los avisos que llegan de Italia, todo se va disponiendo para la proxima evacuacion de las Plazas que se deben abandonar a los Imperiales; pero parece que no se hará de una vez esta evacuacion, y que se pasará el mes de Mayo antes que nuestras Tropas salgan del Estado de Milan, porque no podrán passar antes los Alpes. Dentro de breves dias se aguarda en Versailles al Rey Stanislao; y se asegura, que antes de fixar su residencia en el Ducado de Bar, irá por algun tiempo a Chambernd, donde se hacen grandes prevenciones para su recibimiento. Aqui se da por cierto, haver embiado la Corte sus ordenes para que nuestras Tropas evacuen por aora la Ciudad de Treveris, y el Spireback, y que despues executarán lo mismo con las Plazas de Philipsburgó, y Kehl. En consecuencia de una orden del Rey, ha publicado el Arzobispo de esta Capital un Mandamiento, permitiendo, que los Capuchinos pidan limosna en este Arzobispado, la qual está destinada para la reedificacion de su Convento de Constantinopla, que quedó reducido en cenizas en el ultimo incendio que sucedió en aquella Capital. El Rey ha conferido el empleo de Lugar-Theniente General de la Provincia del Rosellón, y el Gobierno de Mont-Luis al Cavallero de Roccoçel, Theniente General de sus Reales Exercitos; y el Gobierno de Sommieres que tenia, le ha dado S. M. al Vizconde de Narbona, Alferes de Guardias de Corps.

Madrid 1. de Mayo de 1736.

SUS Magestades, y Altezas permanecen con perfecta salud en el Palacio del Real Sitio de Aranjuez.

Haviendo admitido el Rey la **Renuncia del Arzobispado de Valencia**, hecha por el Ilustrissimo Señor Don Andrés de Orbe y Larreategui, Inquisidor General de estos Reynos, ha nombrado S. M. para aquella Mitra al Ilustrissimo Señor Don Andrés Mayoral, Obispo de Ceuta: y esta resulta la ha conferido S. M. al Doctor Don Miguel de Aguiar, Cura de la Iglesia Parroquial de San Juan de esta Villa, y Examinador General de este Arzobispado.

El Rey ha concedido las **Encomiendas de Lobón y Museros**, en la Orden de Santiago, al Mariscal de Campo Don Melchor de Solís y Gante, Duque de Atarico: El Grado, y Sueldo de Capitanes de Guardias Españolas al Ayudante Mayor Don Diego Laffarte, y a los primeros Thenientes Don Ignacio Pagot, y Don Joachin Monferrat, Marques de Cruillas: El Grado de Theniente Coronel a Don Martin de Yaben, Capitan del Regimiento de Lombardia, electo Sargento Mayor de la Habana: Y el Grado de Theniente Coronel a Don Miguel de Yrumberri y Balanza, Sargento Mayor del Regimiento de Dragones de Extremadura.

El dia 11. del passado murió en esta Villa, de edad de 42. años, el señor Don Domingo Fernandez de Cordova y Guzmán, Conde de Teba, y de Baños, y Grande de España de primera Clase.

La Comedia nueva: *Iris de Paz en Cantabria*, *Nuestra Señora de Aranzazu*, con Entremeses, y Bayle, del mismo Ingenio; se hallará en la Libreria de Juan Gomez, Calle Mayor.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.